

ción de nuevas modas e ilusiones epistemológicas y psicológicas.

Finalmente, el capítulo VI comprendía las conclusiones obtenidas en el conjunto de la investigación, y al mismo tiempo, tomando como base la crítica realizada en el capítulo anterior acerca del pensamiento dominante en materia de renovación de la enseñanza de la Historia, se postulan un sucinto abanico de ideas para intervenir en el presente y en el futuro conforme a los principios críticos que han inspirado al autor de esta tesis doctoral.

DEL POZO ANDRÉS, María del Mar: *Las escuelas primarias públicas de Madrid (1913-1931)*, Universidad Complutense de Madrid, 1995. Directora: Dra. Isabel Gutiérrez Zuloaga.

DOMÍNGUEZ PALMA, José: *La presencia educativa española en el Protectorado de Marruecos*, Madrid, UNED, 1996. Director: Olegario Negrín Fajardo.

Nuestro país se encontraba establecido en Marruecos desde principios del siglo XIX, a través de la obra de los franciscanos españoles. Después del Convenio de 1912, y una vez iniciada la acción protectora, España encontró una situación desconsoladora, que reflejaba el precario estado de la educación.

El Protectorado se dividió en tres etapas, siendo la primera (1912-1927) de pacificación y reconstrucción social. En lo educativo, con la excepción de las escuelas coránicas, la mayoría de los centros estaban en manos de los religiosos e instituciones privadas.

La segunda etapa se inicia en 1927 y llega hasta la Guerra Civil, realizándose importantes reformas educativas, como las de 1930 y 1935, además de una mayor arabización de la enseñanza.

La tercera etapa (1936-1956) trajo la obligatoriedad de la enseñanza marroquí y la creación de los Institutos de Bachillerato musulmán, israelita y español, siendo la época más fructífera en materia de educa-

ción. En definitiva, el período de Protectorado fue decisivo para la construcción y modernización de la educación y la enseñanza.

FABREGAT DEUSDAD, Artemio: *El pensamiento humanista de Monseñor Vicente Enrique y Tarancón. Obispo de Solsona*, Universidad de Valencia, 1994. Director: Dr. Francisco Baila Herrera.

Monseñor Vicente Enrique y Tarancón publicó durante los dieciocho años (1946-1964) que ocupó la sede episcopal de Solsona, una extensa, exuberante producción de discurso, en el que tiene su lugar propio el antropológico. Lo publicó, como maestro nato en materias de fe y costumbres, bajo una forma especial de magisterio eclesial católico: las Cartas Pastorales. Presenta, coincidiendo con el nacionalcatolicismo, características y rasgos particulares que lo hacen divergente de la filosofía dominante del sistema socio-político. Como máxima y general característica del mismo ha de considerarse la «opción por el hombre», que le sitúa en los inicios y proximidades de la que se denominará Teología de la Liberación, y que le describe y califica como un gran humanista.

Mostró especialmente: —La exigencia de redención humana del obrero; —La necesidad de renovar la Iglesia; —La urgencia de restaurar la concordia entre los españoles, superando las banderías entre vencedores y vencidos. Intentó cumplir estos propósitos llegado el tiempo oportuno, y siendo Presidente de la Conferencia Episcopal, como se le reconoció por quienes aman realmente la paz.

FELONES MORRAS, Román: *La Universidad Pública de Navarra: génesis y repercusión de un proyecto*, Madrid, UNED, 1996. Director: Manuel de Puelles Benítez.

A partir de un análisis interdisciplinar y de historia comparada, se estudian básicamente cuatro grandes cuestiones: